



La Santa Sede

JUAN PABLO II

AUDIENCIA GENERAL

Miércoles 16 de febrero de 1983

1. Esta audiencia general tiene lugar el primer día de Cuaresma: Miércoles de Ceniza. Día éste que abre un tiempo espiritual particularmente importante para el cristiano que quiere prepararse dignamente a la celebración del misterio pascual. esto es, al recuerdo de la pasión. muerte y resurrección del Señor.

Este tiempo fuerte del año litúrgico está marcado por el mensaje bíblico que se puede resumir en una sola palabra: "metanoete", es decir, "convertíos". Este imperativo es evocado en la mente de los fieles por el rito austero de la *imposición de las sagradas cenizas*, rito que, con las palabras "Convertíos y creed el Evangelio", y con la expresión: "Acuérdate de que eres polvo y al polvo volverás", invita a todos a reflexionar sobre el deber de la conversión, recordando la inexorable caducidad y efímera fragilidad de la vida humana, sujeta a la muerte. Esto es lo que constatamos cada día y que, por desgracia, nos hace tocar con la mano frecuentemente dolorosos episodios, entre los cuales bastará mencionar las dos graves catástrofes del domingo pasado. acaecidas, una en Turín y la otra en el Valle de Aosta. Ellas han sumido en el llanto a numerosas familias, a las cuales renuevo cordialmente la expresión de mi profundo pésame, mientras ruego por los difuntos y dirijo a los heridos mi estímulo y mis mejores votos.

La sugestiva ceremonia de la ceniza eleva nuestra mente a la realidad eterna que nunca pasa, a Dios que es principio y fin, alfa y omega de nuestra existencia. Efectivamente, la conversión no es más que retornar a Dios, valorando las realidades terrenas a la luz indefectible de su verdad. Es una valoración que nos lleva a una conciencia cada vez más clara del hecho de que estamos de paso en las fatigosas vicisitudes de esta tierra, y que nos impulsa y estimula a realizar cualquier esfuerzo para que el reino de Dios se instaure dentro de nosotros y triunfe su justicia.

2. Sinónimo de conversión es también la palabra penitencia; la Cuaresma nos invita a practicar el espíritu de penitencia, no en su acepción negativa de tristeza y frustración, sino en la de elevación del espíritu, de liberación del mal, de apartamiento del pecado y de todos los condicionamientos que pueden obstaculizar nuestro camino hacia la plenitud de la vida. Penitencia como medicina, como reparación, como cambio de mentalidad, que predispone a la fe y a la gracia, pero que presupone voluntad, esfuerzo y perseverancia. Penitencia como expresión de libre y gozoso compromiso en el seguimiento de Cristo, que comporta la aceptación de las exigentes, pero fecundas palabras del Maestro: "El que quiera venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz y sígame" (*Mt 16, 24*).

A estos pensamientos y a estos propósitos nos invita la Cuaresma.

3. El comienzo de este tiempo sagrado nos lleva también a pensar en el Año Jubilar de la Redención, que, como sabéis, quedará abierto al final del período cuaresmal, exactamente el próximo día 25 de marzo, solemnidad de la Anunciación del Señor, en recuerdo del momento providencial en que el Verbo eterno de Dios se hizo hombre por nuestra salvación en el seno purísimo de la Virgen María.

La apertura de la Puerta Santa con su significativo simbolismo, evocará en nuestro espíritu este gran acontecimiento: el cielo se ha abierto sobre la tierra, el hombre ha encontrado la puerta por la que puede entrar, en Cristo y con Cristo, en el "reino de los cielos" (cf. *Mt 3, 2; 4, 17*), es decir, en la amistad y en la paz de Dios.

Desde hoy deseo hablaros sobre la importancia y finalidades de la celebración de este acontecimiento decisivo para la historia de la humanidad y para la suerte de cada uno de nosotros: celebración que quiere provocar en todos los creyentes una nueva reflexión y adhesión de fe a nuestro misericordioso Señor y Redentor, Cristo crucificado, e invitar a todos los hombres de hoy, incluso a los no cristianos, a mirar con ojos nuevos a Él, como a la fuente de la salvación universal.

4. Si hablamos de Año "Santo" es porque en este tiempo de gracia estamos llamados a buscar con particular interés lo que pertenece a la esfera de Dios, porque está consagrado a Él ("sanctum"), no sólo bajo el aspecto ontológico, sino también ético, psicológico, espiritual, histórico. En realidad, todo el tiempo es de Dios, toda la historia desarrolla en el tiempo el designio divino de salvación, todos los años de la historia y todos los días del año discurren sobre una trama fijada por Dios, realizando ontológicamente su dominio, su realeza.

Pero la fe cristiana da al hombre una conciencia nueva de la sacralidad del tiempo, de la historia y de la vida, porque le hace descubrir el "misterio escondido desde los siglos" (*Col 1, 26*), esto es, el designio salvífico de Dios, que comenzó con la Encarnación, se realizó plenamente en la cruz y se ha desarrollado progresivamente en la historia, especialmente por medio de la obra de la

Iglesia, desde la Ascensión hasta la Parusía, es decir, hasta el retorno de Cristo como Rey de eterna gloria.

Cristo, "Rey inmortal de los siglos" (*1Tim 1, 17*), domina la historia y a través de Él, el tiempo vuelve a entrar en la eternidad, esto es, encuentra de nuevo su fuente y, en el fondo, su misma explicación y justificación.

El Año Santo quiere recordar esta verdad de fondo, mesiánica y escatológica, de la fe cristiana.

5. Como es sabido, la práctica del "Año Santo" se remonta ya al Antiguo Testamento. Fue Moisés mismo, el sumo legislador de Israel, quien la estableció: cada siete semanas de años, "el día décimo del séptimo mes harás que resuene el sonido de la corneta (una trompeta especial), el día de la expiación haréis resonar el sonido de la corneta por toda vuestra tierra, y santificaréis el año 50, y pregonaréis la libertad por toda la tierra para todos los habitantes de ella. Será para vosotros *jubileo...*" (*Lev 25, 9 s.*).

Fue llamado así probablemente por el nombre de la trompeta que lo anunciaba, el jubileo estaba destinado inicialmente a garantizar estabilidad a una sociedad fundada sobre la familia y sobre los bienes familiares, y por eso a favorecer en Israel una reorganización en el ámbito social, económico e incluso ecológico: con la liberación de los esclavos, reintegración de cada uno en el propio clan, la remisión de las deudas el restablecimiento de los patrimonios, el reposo de la tierra.

Sucesivamente, con los Profetas se verificó la explícita transposición del jubileo a la era mesiánica, en la cual se realizó finalmente la idea del Año Santo, es decir, el reconocimiento y la aceptación de la soberanía absoluta de Dios sobre el hombre y sobre las cosas y, por tanto, verdaderamente su "reino".

Es cuanto se ha realizado con la venida de Jesús, Hijo eterno de Dios, que se hizo hombre por nuestra salvación, murió en la cruz y luego resucitó "según las Escrituras". Con Él tuvieron cumplimiento las figuras, las promesas y las esperanzas antiguas y se abrió en el mundo, para toda la humanidad, la fuente de la salvación. Con Él "se construyó un puente sobre el mundo" —como se expresaba Santa Catalina de Siena— para que a través de él todos puedan subir a Dios.

Nosotros, durante esta Cuaresma, queremos mirar a Cristo, nuestro Redentor, con renovado impulso de fe y de amor. Será el mejor modo de prepararnos a la celebración del Año Santo. "Tened vuestra esperanza completamente puesta —os digo con el Apóstol Pedro— en la gracia... considerando que habéis sido rescatados de vuestro vano vivir según la tradición de vuestros padres, no con plata y oro corruptibles, sino con la sangre preciosa de Cristo..." (*1Pe 1, 13-19*). Este es el significado más profundo del Jubileo que nos invita a estar unidos a Cristo como "hostia

viva, santa, grata a Dios" (*Rm* 12, 1).

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana